

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO SIENDO LAS 17:00 P.M. (CINCO DE LA TARDE) DEL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE MAYO DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, C. GILDARDO MAYA MENDOZA Y LOS C.C. REGIDORES JORGE MARIN CHAVEZ, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

3.- SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EL NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CON BASE AL ARTÍCULOS 1 FRACCIONES I A LA IV INCISOS "A" LA "C" DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LOS NORMATIVOS 90 AL 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

4.- ASUNTOS VARIOS.

CERTIFICACIÓN: SE LEVANTA LA PRESENTE EN VIRTUD QUE NO OBSTANTE QUE CONVOCÓ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO A REUNIÓN DE CABILDO EL DÍA DE HOY A LAS CUATRO DE LA TARDE COMO CONSTA Y OBRA EN LAS CONVOCATORIAS EMITIDA POR EL C. GILDARDO MAYA MENDOZA EN SU CARÁCTER YA SEÑALADO SE HACE CONSTAR QUE LA REUNIÓN DIO INICIO A LAS 17:00 (CINCO DE LA TARDE), PREVIA INFORMACIÓN Y ACUERDO DE LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, AQUÍ PRESENTES, QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO TUVO UN COMPROMISO DE AGENDA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA QUE SE PROLONGÓ Y LE IMPIDIÓ ESTAR A LA HORA CONVOCADA, Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ES NECESARIA LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL POR SER EL QUIEN TIENE LA FACULTAD DE DIRIGIR LA REUNIÓN, DE IGUAL MANERA SE LEVANTA CONSTANCIA DE LOS SIGUIENTES HECHOS: QUE SE HICIERON PRESENTES EN LA REUNIÓN LOS REGIDORES: CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA, DRA. MA. CRISTINA CHAVEZ GALVAN Y LA SINDICO ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS, PREVIA LA INSTALACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, ACOMPAÑADOS DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DE MAZAMITLA JALISCO , DE NOMBRE AURELIO BONIFACIO TOSCANO HERNÁNDEZ, EXPONIENDO EL REGIDOR CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA LO SIGUIENTE: QUE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL SEÑOR GILDARDO MAYA MENDOZA ESTÁ COMETIENDO EL DELITO DE USURPACIÓN DE FUNCIONES, DESACATO Y VIOLACIÓN A LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL OTORGADA DENTRO DEL JUICIO ADMINISTRATIVO NÚMERO 908/18 DICTADA ANTE LA SEGUNDA SALA UNITARIA DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO , DELITO QUE COMETEN TAMBIÉN USTEDES COMO REGIDORES AL ENCONTRARSE TODOS USTEDES EN SUPUESTA COMPLICIDAD Y PARA APROBAR LO DICHO CORRE TRASLADO DE LA DENUNCIA PREVIA PRESENTADA ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA TODOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL PLENO ESTÉN ENTERADOS, DOCUMENTO QUE FÍSICAMENTE NO SE ENTREGA, SOLO SE HACE REFERENCIA Y SOLICITA AL NOTARIO PÚBLICO DAR FE DE ESTE HECHO SOLICITANDO EL DE LA VOZ QUE SE HAGA CONSTAR, RETIRÁNDOSE A CONTINUACIÓN ACOMPAÑADO DE LA SINDICO C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS Y LA REGIDORA DOCTORA MA. CRISTINA CHAVEZ GALVAN, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

PUNTO NÚMERO UNO. -POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN

PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. -EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, GILDARDO MAYA MENDOZA PONE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EL NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CON BASE AL ARTÍCULO 1 FRACCIONES I A LA IV INCISOS "A" LA "C" DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LOS NORMATIVOS 90 AL 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PROPONIENDO PARA TAL EFECTO A LA C. CLAUDIA JANETTE HERNANDEZ CASTILLO, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EL NOMBRAMIENTO DE LA C. CLAUDIA JANETTE HERNÁNDEZ CASTILLO COMO ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015-2018 CON LA SIGUIENTE VOTACIÓN, C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO GILDARDO MAYA MENDOZA, A FAVOR, REGIDOR JORGE MARÍN CHAVEZ, A FAVOR, REGIDOR, CARLOS HECTOR MAGAÑA VALENCIA A FAVOR, REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, A FAVOR, REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, A FAVOR, REGIDOR RAÚL ADAME ROCHA A FAVOR, REGIDOR MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO, A FAVOR. LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

ASUNTOS VARIOS .- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE, MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA, PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN, A LO QUE MANIFIESTAN QUE EN ESTA OCASIÓN NINGUNO DE LOS AQUÍ PRESENTES TIENE ASUNTO QUE TRATAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO QUE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO GILDARDO MAYA MENDOZA DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 17:35 HORAS P.M. (CINCO DE LA TARDE CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO 2018, DOS MIL DIECIOCHO. LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. _

Jorge Marín Chávez
Gildardo Maya M.
E. Val.
Claudia Janette Hernández Castillo